

Protocolo para uso de instalaciones deportivas CDM Ángel Nieto y Polideportivo Rey Felipe VI.

Este documento se redacta con la finalidad de hacer cumplir las normas aprobadas por el Gobierno de España, en las órdenes emitidas por el Ministerio de Sanidad.

- La actividad deportiva requiere de reserva del espacio deportivo a través de la aplicación web del Ayuntamiento de Boadilla del Monte o en el punto de información de las instalaciones deportivas.
- El horario de alquiler es de 9:00 a 22:00 de lunes a domingo y festivos. (En el caso de los clubes deportivos según su concesión de espacios).
- No está permitido acceder con acompañantes, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia.
- Los deportistas deben acceder directamente a su espacio reservado, sin detenerse en otros espacios dentro de la instalación deportiva.
- Al finalizar su horario de reserva, se debe abandonar la instalación de manera inmediata.
- Obligatoriedad de uso de mascarillas en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentra abierto al público aun cuando se respete la distancia de seguridad interpersonal. El acceso a las instalaciones y cualquier desplazamiento por su interior debe hacerse obligatoriamente con mascarilla.
- Uso obligatorio de mascarillas en deportes de contacto.
- Debe realizarse una higiene de manos correcta y frecuente.
- Mantener siempre la distancia de seguridad de 1,5 metros con otras personas.
- Se limita el acceso a vestuarios, no se podrán utilizar las duchas. Solo podrán ser utilizados como aseos aquellos que se habiliten para ello.
- El uso de los aseos está permitido. La ocupación máxima será de una persona, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante. Deberá procederse a la limpieza y desinfección de los referidos aseos, como mínimo, seis veces al día.
- Se podrán precintar algunas zonas para que se pueda cumplir el espacio de seguridad obligatorio.
- La zona de columpios del CDM Ángel Nieto permanecerá cerrado.
- Las gradas del CDM Ángel Nieto y del polideportivo RFVI permanecerán cerradas.
- Las fuentes de agua de las instalaciones permanecerán cortadas.
- De manera periódica se procederá a la desinfección con solución de lejía y agua (1:50) los elemento de las zonas comunes.

Se recomienda:

- Ir directamente vestido con la ropa de juego y llegar puntual a la hora de la reserva para evitar esperas y aglomeración de deportistas.
- Evitar tocar la valla y la puerta de acceso a las instalaciones deportivas.
- Llevar botella y toalla personal. No compartir.
- Limpiar el equipo de juego antes y después de jugar.
- En tenis, cruza la pista por el lado opuesto a tu adversario. En pádel, guarda la distancia de seguridad con tus rivales en los cambios de lado.
- Evita el saludo con contacto al finalizar el encuentro.